

BIODIVERSIDAD



Refugio artificial para los pájaros insectívoros. Foto: J. Calaf



Cortavientos (valla de árboles o arbolada). Foto: J. Calaf



Diversidad biológica. Foto: J. Calaf

→
UNA DE LAS OBLIGACIONES DE LA PRODUCCIÓN INTEGRADA ES FOMENTAR ACTIVAMENTE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LOS NIVELES GENÉTICOS, ESPECÍFICOS Y DE ECOSISTEMA, YA QUE CONSTITUYEN UN RECURSO NATURAL IMPORTANTE DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA

01 El entorno en el que viven las plantas

La naturaleza está compuesta por seres vivos (animales y vegetales) y por el medio. Éstos se interrelacionan y forman un sistema. Su variación o alteración repercute en el equilibrio establecido.

El Fondo Mundial para la Naturaleza definió la biodiversidad como "la riqueza de vida en la Tierra: los millones de plantas, los animales, los microorganismos, los genes que estos contienen, y los ecosistemas que todos ellos crean en los diferentes entornos de vida".

Un ecosistema es un espacio o área ambiental donde viven unas poblaciones de especies animales y vegetales, en unas condiciones concretas (agua, suelo, clima y energía), y que se mantienen en equilibrio estable.

La existencia de diversidad genética es un aspecto muy útil para la obtención de nuevas variedades. En el proceso de mejora se pueden emplear desde variedades antiguas o tipos silvestres, dotadas de genes resistentes a condiciones adversas.

El interés para proteger la biodiversidad se puede justificar desde muchos puntos de vista:

- Las especies son un bien universal. Constituyen un patrimonio ambiental, científico y cultural.
- Todas las especies son importantes: todas tienen una función en la trama de relaciones que constituye cada ecosistema.
- Son bienes de uso, actuales o potenciales, para la humanidad.
- La supervivencia de la sociedad humana

depende de la conservación de los recursos naturales.

02 Agricultura y ecología

Los agricultores, que viven de la explotación de la naturaleza, deben ser muy conscientes de la responsabilidad que atañe en la valiosa conservación de todos los recursos naturales y de la sostenibilidad del agro-ecosistema (espacio o área ambiental donde se desarrolla la actividad agraria).

El concepto de sostenibilidad implica la optimización del sistema como unidad; es decir, armonizar la viabilidad económica con la estabilidad ecológica, para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras sin comprometer la capacidad productiva.

En el ámbito de la producción agrícola, el mantenimiento de zonas vírgenes es uno de los recursos naturales que favorece el equilibrio en el agro-ecosistema porque:

- Mantiene la heterogeneidad y la diversidad de la vegetación y de la fauna, fundamentales para disponer de depredadores naturales de las plagas de los cultivos.
- Utiliza insectos polinizadores (las abejas, por ejemplo) que contribuyen a la fructificación de determinadas especies cultivadas.
- Es fuente de alimento y de refugio de la fauna que sostiene la estabilidad del agro-ecosistema (insectos, reptiles, pájaros, mamíferos, etc.).
- Protege el suelo. Retiene las tierras y reduce los efectos de la erosión.
- Aporta materia orgánica y mantiene la estructura y fertilidad del suelo.
- Contribuye a la retención e infiltración del

agua de lluvia, que posteriormente nutrirá los pozos.
• Enriquece el paisaje rural.

La Producción Integrada favorece la diversidad del ecosistema agrícola. Sus normas técnicas nos indican una serie de opciones ecológicas para fomentar y conservar un entorno natural y equilibrado de explotación agraria con un ecosistema de plantas y animales diversificado. Hace falta identificar, para cada cultivo y tipo de explotación agraria, los elementos importantes de las infraestructuras ecológicas que contribuyen al mantenimiento y a la mejora de la biodiversidad biológica.

Algunas opciones que se pueden llevar a cabo son:

- Establecer un área de compensación ecológica. Se podrán considerar dentro de estas áreas: los cortavientos, los márgenes de caminos, de canales de ríos o regueras, etc.
- Establecer o mantener una cubierta vegetal del suelo, con tal de evitar la erosión.
- No aplicar herbicidas a las plantaciones durante los períodos de otoño e invierno.
- Establecer refugios artificiales para los pájaros insectívoros.
- Establecer refugios artificiales para los insectos que favorezcan la polinización.
- No aplicar productos fitosanitarios ni herbicidas sobre la vegetación espontánea de los márgenes de las parcelas, y realizar su control con medios culturales.
- Establecer cortavientos (vallas arboladas o vallas de árboles) a los márgenes de las parcelas; especialmente, en zonas ventosas.
- Proporcionar alimentos a los adultos de los enemigos naturales mediante plantas con flores.